



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente:

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

*Karla Torres Cervantes*  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

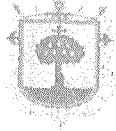
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

FICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;


**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

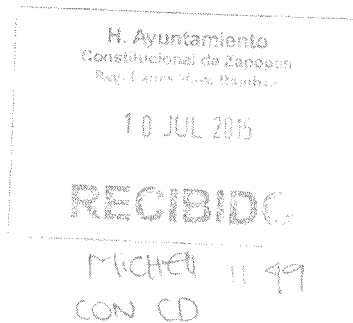
ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.  
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



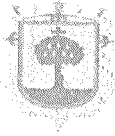
KTC/JLG



L.R.I. LAURA VALERIA  
GUZMÁN VÁZQUEZ  
REGIDORA

10- Julio - 15  
Silva

C/CO - 11:51 AM



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

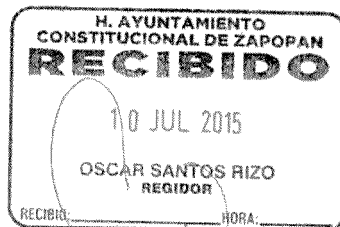
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

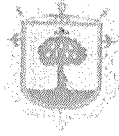
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG



RECIBIDO  
10 JUL 2015  
OSCAR SANTOS RIZO  
REGIDOR  
RECIBI: HORA: 11:50 HRS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUD ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

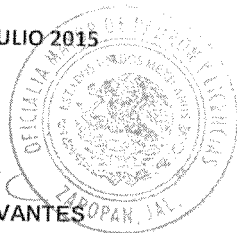
**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

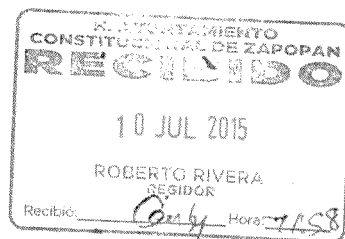


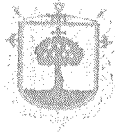
*KARLA TORRES CERVANTES*

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE  
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS  
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

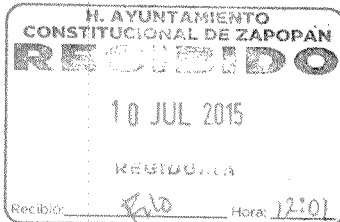
**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.



0074 ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

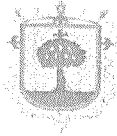
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MIGUEL SAENS LOYOLA  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL  
CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;


**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

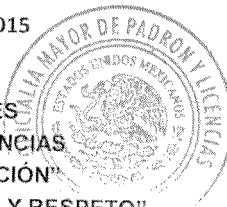
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

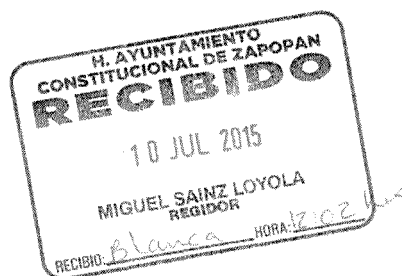
ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

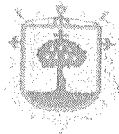
  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR JORGE BUGARIN SALDAÑA  
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

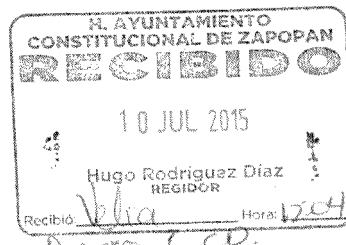
*Karla Torres Cervantes*  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

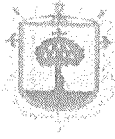


KTC/JLG



Anexo 2 CD.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente:

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN



Recibo orden del día  
4 cd.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.  
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

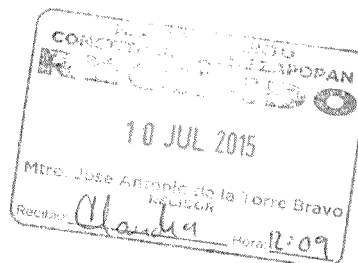
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

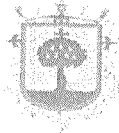
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES  
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente:

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

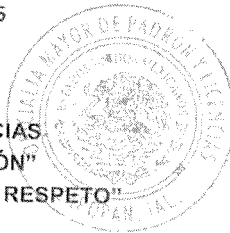
ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

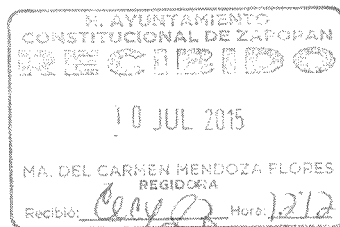
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015



OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;


**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

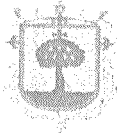
ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO,  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Novena Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Junio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 16 de Julio del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 14 de Julio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;


**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

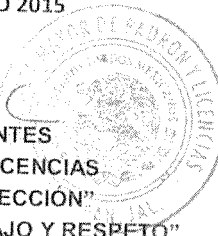
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 13 DE JULIO 2015

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG



1417